

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2025**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 18 de diciembre de 2025.

Presidencia de D.^a Sonia Cea Quintana, Concejala Presidenta. Asistieron los/las vocales vecinos/as: por el Grupo Municipal Partido Popular: D. Juan Carlos Martínez Escrivano, D.^a Tatiana Escobar Expósito, D. José Antonio Riber Herráez, D. Rafael Jiménez Pascual, D.^a María Ángeles Redondo Horcajuelo, D. Ignacio Luna Aláez, D.^a María Josefa Riaza Contreras, D. Vicente Gigante Pérez, D. Lorenzo Jesús Mosquera Ríos, D.^a Victoria de los Ángeles Serrano Mañas, D.^a Ana Isabel Gutiérrez Escrivano, D.^a María Begoña Castilla Castilla y D.^a Ying Zhan Zhu; por el Grupo Municipal Más Madrid D. Alberto Comeche Gutiérrez, D.^a Rocío Murciano Horcajo, D. Gerardo Bartolomé Gómez, D. Juan José Concha Soria, D.^a Ana Belén Gutiérrez Rico y D.^a María Gallego Guisado; por el Grupo Municipal Socialista: D. Pablo Jiménez Gonzalo, D.^a Esther Sánchez Riesgo, D.^a Francisca Adriana Rambla López y D. Aitor Merino Martínez; por el Grupo Municipal Vox: D. Enrique Soriano Heras y D. Miguel Hernandez Morales. Asistieron el Secretario del Distrito D. José Antonio Ramos Medrano, el Coordinador del Distrito D. Francisco Javier Blázquez Arroyo, la Concejal D.^a Olga Martínez López del Grupo Municipal Más Madrid y el Concejal D. Ignacio de Benito Pérez del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y seis minutos.

ORDEN DEL DÍA**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebrada el 20 de noviembre de 2025 y del Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Usera celebrada el 4 de diciembre de 2025.

El acta fue aprobada por unanimidad.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 2. Aprobar la proposición n.^º 2025/2091144, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo que el Pleno de la Junta Municipal del Distrito acuerde instar al área de gobierno competente, en coordinación con el Distrito de Arganzuela, a la remodelación integral del puente que conecta la calle de Ricardo Damas con la calle del Vado, por ser la única pasarela entre ambos distritos que no fue reformada durante la ejecución de Madrid Río y





que presenta deficiencias de seguridad, iluminación y accesibilidad. Asimismo, se solicita que la actuación contemple mejoras estructurales, renovación de la iluminación y adecuación de barandillas, entre otros, y que el diseño resultante sea coherente con el resto de pasarelas y elementos del entorno de Madrid Río, siguiendo los criterios estéticos y funcionales aplicados en los demás puntos de cruce del río. Todo ello atendiendo la petición vecinal y garantizando un tránsito seguro, accesible y adecuado entre Usera y Arganzuela.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 3. Aprobar la proposición n.º 2025/2109787, presentada por el Grupo Municipal Vox, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que se proceda a instalar iluminación en el callejón situado entre la calle General Marva y la calle Goyeneche.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 4. Aprobar la proposición n.º 2025/2109789, presentada por el Grupo Municipal Vox, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Popular, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que se realice el estudio para la mejora y distribución de los contenedores de recogida de ropa usada instalados en nuestro distrito.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 5. Este punto ha sido retirado por el grupo proponente.

- Punto 6. Aprobar la proposición n.º 2025/2109794, presentada por el Grupo Municipal Vox, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Popular, instando a la Junta Municipal del Distrito de Usera o al área correspondiente para que se proceda a sobre elevar, previo estudio técnico, el paso de peatones situado en la calle Conífera con la calle Alerce, para aumentar la seguridad para los peatones y calmar el tráfico en la zona.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 7. Aprobar la proposición n.º 2025/2122067, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudie la implantación de badenes u otras medidas reductoras de la velocidad en el entorno de las calles Mirasierra y Matilde Gayo, a la vista de la proximidad de tres centros educativos.

La proposición fue aprobada por unanimidad.





- Punto 8. Aprobar la proposición n.º 2025/2122077, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudie el estado de los bordillos en los pasos de cebra del barrio de San Fermín, ya que muchos resultan peligrosos para pasar con sillas de ruedas.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 9. Aprobar la proposición n.º 2025/2122081, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Popular, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, previo estudio técnico, se instalen bolardos inteligentes en las calles peatonalizadas del distrito, de manera que los vehículos de emergencias puedan retirarlos, pero que impidan el paso indebido de vehículos particulares, se mejore la señalización indicando la prohibición de aparcar motocicletas donde corresponda y, en su caso, se estudien nuevos aparcamientos para reorganizar los estacionamientos, dada la reducción de plazas tras determinadas obras.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

- Punto 10. Aprobar la proposición n.º 2025/2122090, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, que desde la Junta Municipal del Distrito de Usera o instando al área u organismo competente, se estudien las medidas oportunas para mejorar el itinerario peatonal que discurre entre la salida del metro de Almendrales y la calle Vado. Estas medidas pueden ser, entre otras: adecuación o retirada de los elementos situados a la salida del metro de Almendrales; mejora del mantenimiento de los arbustos aledaños; posible instalación de más pasos de peatones en Antonio López, dada la distancia entre los existentes; mejora de la iluminación en el área de juegos infantiles situada entre las calles Antonio López y Vado.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 11. Rechazar la proposición n.º 2025/2124656, con una enmienda de modificación n.º 2025/2127068, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, debido a la avería que sufren los vecinos de la calle Unidad 1 y a la problemática asociada a la misma solicitamos: 1.- Instar a la Junta Municipal o, en su defecto, al área de gobierno competente, a que recepcione los suelos privados de uso público de la calle Unidad 1 y 3, adquiriendo de ese modo la responsabilidad sobre el mantenimiento, seguridad y limpieza de los mismos. 2.- Instar a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, a autorizar la concesión directa de subvenciones por razones excepcionales de carácter humanitario (Acuerdo de 1 de febrero de 2024 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid) para los vecinos pertenecientes a la comunidad de propietarios de la calle Unidad 1 con el objetivo de que puedan hacer frente a la reparación de la acometida que actualmente presenta una avería grave, que puede derivar en posibles afecciones tanto para el edificio como para la





vía pública, a lo que se une la insalubridad que provoca dicha avería en la zona.

La proposición fue rechazada con los votos en contra de los 13 vocales del Grupo Municipal Popular. Votaron a favor los 6 vocales del Grupo Municipal Más Madrid y los 4 vocales del Grupo Municipal Socialista de Madrid. Se abstuvieron los 2 vocales del Grupo Municipal Vox.

Punto 12. Aprobar la proposición n.º 2025/2129703, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con una enmienda transaccional del Grupo Municipal Socialista de Madrid, proponiendo que, desde la Junta Municipal del Distrito de Usera, o instando al área u organismo competente, se realicen las intervenciones necesarias para mejorar y aumentar la iluminación en los puntos del distrito que se detallan a continuación: calle Guetaria, parque infantil de la calle Segura, la senda peatonal del Madrid Río que comienza en la presa número 9 hasta la conexión con el Parque Lineal del Manzanares y la zona de elementos deportivos de la calle Cristo de la Victoria frente al número 33.

La proposición, en los términos de la enmienda transaccional, fue aprobada por unanimidad.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas de los Grupos Políticos

Punto 13. Se sustanció la pregunta n.º 2025/2109796, formulada por el Grupo Municipal Vox, ¿tiene el Ayuntamiento de Madrid, y en concreto la Junta de Distrito de Usera, incluir la calle Marcelo Usera en la operación asfalto del año 2026?

Punto 14. Se sustanció la pregunta n.º 2025/2121491, formulada por el Grupo Municipal Vox, este año, tras la caída de la hoja, numerosas calles del distrito se encuentran con grandes acumulaciones de hojas. ¿Podría informar qué medidas está adoptando la Junta del Distrito para garantizar su adecuada recogida?

Punto 15. Se sustanció la pregunta n.º 2025/2122087, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿se ha producido recientemente alguna comunicación o reunión entre la Junta Municipal y el área correspondiente para garantizar que las obras a realizar en el distrito que afectan a particulares y al Ayuntamiento se realizan tal y como estipulan las normas urbanísticas vigentes?

Punto 16. Se sustanció la pregunta n.º 2025/2122091, formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, ¿por qué no se ha resuelto aún la situación del árbol muerto situado en la calle Cerro Blanco 17, a pesar de las numerosas incidencias registradas por los vecinos en la app Madrid Móvil desde julio de 2024?

Punto 17. Se sustanció la pregunta n.º 2025/2122948, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, ¿qué valoración hace la Concejala Presidenta sobre el proceso





de implantación del sello de calidad “Chinatown Usera” y sus previsiones respecto al impacto que esta iniciativa tendrá en el tejido comercial y turístico del distrito?

- Punto 18. Se sustanció la pregunta n.º 2025/2125756, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, ¿qué medidas tiene previsto adoptar la Junta Municipal de Usera, en coordinación con el Área de Movilidad, para paliar la falta de aparcamiento en la colonia de los Cereales (barrio del Zofío), situación agravada por un efecto frontera interno dentro del propio barrio tras la aplicación reciente de la zona SER?
- Punto 19. Se sustanció la pregunta n.º 2025/2126118, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, ¿por qué en el distrito de Usera no se ha convocado recientemente una gala del deporte, mientras que otros distritos sí la organizan y en Usera se llegó a realizar?

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 20. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptados por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de noviembre de 2025.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y cinco minutos.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE USERA

Fdo.: José Antonio Ramos Medrano

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

